

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Ejemplar 10 céntimos

AÑO XXXIX :: Núm. 13.650

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Martes 12 de Enero de 1932

El Ayuntamiento y Blasco Ibañez

El primer Ayuntamiento popular de Valencia, era necesario que se destacase, y haciendo honor a la grandeza de Blasco Ibañez, político, literato y valenciano, tomase el acuerdo que, a propuesta de Vicente Alfaro, se adoptó ayer:

Que una comisión del Ayuntamiento se trasladase a Menton y el día 23 del actual deposite sobre su féretro una corona de laurel, ofrenda de Valencia, y juntamente las insignias de concejal honorario, nombramiento que se hizo en su último viaje a la ciudad.

La visita del Ayuntamiento fué acordada ayer por unanimidad, suscribiendo con su asentimiento el acuerdo los representantes de todas las minorías, entre las que se encontraban los de la extrema derecha.

Los señores Simó, Tarazona, Bosch, Feo Cremades, Monmeneu y otros, suscribieron el acuerdo.

Así debe procederse cuando se trata de figuras de tal magnitud, como Blasco Ibañez, al que el mundo entero reconoció como literato ilustre y España como el más ferviente de los valencianos.

El Ayuntamiento irá en corporación, con maceros y alguaciles, para dar a la visita al muerto ilustre toda la prestancia que su figura merece.

A Menton irá al frente de los concejales el más genuino de los representantes de las juventudes republicanas: Vicente Alfaro, en funciones de Alcalde.

La iniciativa ha sido acogida por la corporación con verdadero cariño, y todos los miembros republicanos de Valencia, como aquellos otros que de valencianistas se califican, aplaudirán la iniciativa y la considerarán como el más alto acto de valencianidad.

PARA «EL PUEBLO»

PERSPECTIVAS

La virtud de la obediencia

Puede proclamarse como un axioma que toda ley jurídica es una ley social. El individuo solo no necesita más leyes que las de su instinto. Pero el individuo solo no puede vivir. La familia precede a la tribu; la tribu a la «gens»; la «gens» al Estado. Van creciendo en importancia los núcleos sociales y van haciéndose más numerosas y severas las leyes que los fundan. La forma del supremo grupo social — el Estado — puede ser teocrática, aristocrática, democrática... El fondo, la substancia y el resorte de sus leyes serán siempre los mismos: la fuerza coercitiva, el temor. Los hombres son dóciles y egoístas por naturaleza. Todas las leyes, así las religiosas como las profanas, tratan de reducir su naturaleza, adaptándola a las necesidades del grupo por medio del temor. Pero esas leyes no son siempre justas. En la «gens», verbigracia, se reducen a mantener los beneficios y los privilegios de las familias poderosas: son leyes de castas. Las leyes justas emanan de la voluntad del pueblo y se dirigen a conciliar los derechos de cada individuo con los del grupo. De ahí que no haya derecho sin deber. Pero nadie cumpliría sus deberes si quedaran abandonados a su arbitrio. Todo deber es una obligación. Las leyes que amparan nuestros derechos nos obligan a cumplir nuestros deberes. El temor a incurrir en los castigos con que nos amenazan los códigos es lo que crea en los hombres la «virtud de la obediencia».

No hay religión que haya prescrito de la amenaza, que haya creído posible dirigir los sentimientos y las pasiones de los hombres por el cauce recto del amor o por el camino suave de la ternura. Todas las religiones han creado frente al mito del Edén el mito del Infierno. El hombre vive combatido por las potencias del Bien y del Mal. Y de estas últimas sería la victoria si los dioses no contrarrestasen la acción de los demonios. Jehová, contra Belcebú, entre los católicos. La legislación mosaica es un repertorio de penas, como si la proclividad fuese congénita en los hombres y sólo amenazados con sanciones terribles — y aplicándoseles inexorablemente al no bastar con la amenaza — pudieran constreñirse a practicar el bien.

Será un legislador ingenioso y estéril el que óvula la eficacia del temor. Achaque frecuente en los legisladores democráticos (véase a Montesquieu), este de abandonar a la ilusión amorosa, a la idea noble, nobilísima, de que basta infundir en las leyes un alto espíritu de justicia para que sean aceptadas y respetadas por todos. No hay concepto filosófico más elástico que el de justicia. El hombre se siente inclinado a suponer que es justo lo que le con-

viene e injusto lo que le perjudica. Su naturaleza repele el sacrificio. Sus derechos se le antojan permanentes e intangibles. Cuando suena la hora en cualquier país de revisar esos derechos, de crear un nuevo orden jurídico, de establecer un régimen social más generoso, de instituir la democracia — como acontece ahora en España —, cuantos disfrutan de derechos y privilegios reconocidos por las leyes que van a substituirse elevan un clamor de protesta y procuran oponerse a la reforma.

Y lo consiguen cuando esa reforma no la dirigen legisladores energicos que, asistidos por la voluntad nacional predominante — nunca es unánime la voluntad nacional — e impulsados por un puro propósito de justicia, saben dotar a las nuevas leyes de eficacia, dotándolas de fuerza. Y esta fuerza no es si puede ser otra que la del temor. Ley blanda, ley débil, ley muerta... Meditemos, recapitemos mucho antes de dictar una ley. Pero cuando, persuadidos de su necesidad y equidad, la dictamos, infundámosle la virtud del respeto, seamos en su ejecución inexorables.

Es muy ardua, muy dramática la misión de las Constituyentes españolas. Tratan de substituir todo un orden jurídico. Han de luchar contra los derechos adquiridos y los intereses creados. España no era todavía una nación democrática, sino una «gens», o sea una nación con un Estado autocrático. De otro modo: un país regido por leyes de castas, un país de clases, un país de privilegios... El transformar a España en una democracia no puede darse a la benevolencia de los españoles. Sino a su obediencia, espontánea o forzada. El legislador democrático que lo olvide frustrará su misión.

ALBERTO INSUA.
(Prohibida la reproducción.)

EN SEGUNDA PLANA EL DISCURSO DE DON MIGUEL MAURA

Conferencia

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ
Hoy, a las seis de la tarde, y atendiendo la invitación hecha por el Grupo femenino Blasco Ibañez, dará una conferencia en este Centro, el ex Gobernador civil de esta provincia don Francisco Rubio, desarrollando el tema de «La mujer ante la República española».

No dudamos de que los amplios salones de Fraternidad se verán concurridos de correligionarios, ansiosos de conocer la autorizada opinión de tan esclarecido tribuno, del alcance que ha de tener la intervención de la mujer en la vida activa de la política. — La comisión.

En la Juventud Central El homenaje a don Vicente Marco Miranda fué una emocionada ofrenda de la legión blasquista



MOMENTO EN QUE EL ALCALDE DON VICENTE ALFARO ENTREGA A DON VICENTE MARCO MIRANDA EL PERGAMINO QUE LE OFRENDO LA JUVENTUD CENTRAL COMO PRESIDENTE HONORARIO

Nuestra Juventud Central, su cesora gloriosa de aquella leal Juventud Revolucionaria Radical ha cerrado brillantemente las bodas de plata de su bandera, con un acto sentimental y justo, enalteciendo a su antiguo presidente don Vicente Marco Miranda, que tan íntimamente va unido a su historia de luchas y sacrificios, que generosamente brindó en defensa del ideal blasquista.

Recogemos hoy el sentir del Partido, para desde estas columnas que siempre le alentarán y que guardan imperecederamente su hoja de servicios para hacer pública la gratitud que debemos a esa falange de generaciones que en esa Juventud mantuvieron enhiesta la bandera anticlerical, arriesgando en la calle durante veinticinco años la vida y la libertad.

El domingo, en el local social de la Juventud Central, celebróse el homenaje a don Vicente Marco Miranda. El amplio salón de actos, fué invadido de correligionarios, entre los que figuraban gran número de prestigiosos veteranos, elementos de nuestras fervorosas juventudes, y sobre todo la nota alentadora de nuestras agrupaciones femeninas.

Tomaron asiento en el estrado por la comisión organizadora los señores Guillem, Chornet, Villanova, Angla, Molló, Gurrea, Llopis, Sanchis y Vicente; el Alcalde señor Alfaro, presidente de la Diputación señor Calot, diputados a Cortes señores Carreres y Altabás y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco y el homenajeado.

Nuestro correligionario y presidente de la comisión organizadora señor Guillem cedió la presidencia del acto, en medio de grandes aplausos, a don Sigfrido Blasco, que aceptó tal honor con sentidas frases, cediendo la palabra a Gerardo Carreres.

Dedicó su valiente discurso a señalar el magnífico historial republicano de la Juventud Revolucionaria, fuerza de choque de nuestras luchas contra el clericalismo, recordando las jornadas en que la actitud gallarda y juvenil de estas huestes deshicieron a las que en plena calle quería imponer en Valencia el obscurantismo carlo-alfonsino.

Resaltó la personalidad de Marco Miranda, amigo fraternal de Blasco y Azzati, decidido y resuelto en todo, precisamente en los días de la dictadura, en que su relieve se destacó como factor importante e imprescindible en todas las conspiraciones y con un recuerdo a Agustín Peñarocha terminó su discurso que fué calurosamente aplaudido.

Unas cordiales palabras de Sigfrido Blasco sirvieron de preámbulo a la emocionada intervención de Vicente Alfaro. Nuestro Alcalde señor Alfaro comenzó recordando su llegada a la Redacción de EL PUEBLO, donde encontró a Marco Miranda, que fué el maestro paternal que acogió sus primeras inquietudes literarias, sus consejos, sus alientos, que hicieron en su alma forja de sentimientos imperecederos, vibración de fervores tan intensa, como únicamente pueden decirlo los que han pasado por esa auténtica Universidad del pueblo, que lanza a diario el libro aficionador de ciudadanía. (Ovarción prolongada.)

Dice que su principal orgullo es haber nacido políticamente en EL PUEBLO, en esa casa que ahora, en el fragor de las luchas personales y de las ambiciones incontentadas, debe tener todo blasquista como santuario, y si alguna vez sintiera flaquear su ánimo, acuda allí a aquel salón centenario, ante la columna salomónica, en torno de la cual aletea y vive el espíritu de Blasco y de Azzati y verá fortalecer su temple y de nuevo su corazón le empujará a luchar con lo que siempre fué vencido: las ingratitudes y las deslealtades.

(El público, de pie, aclama al orador.)
Continúa su elocuente arenga, recordando la obra de Marco Miranda, siempre leal y generosa y en nombre de la Juventud

entrega el diploma, artística obra de los artistas Giménez Cotanda, Martí, Capuz y Vilanova, que contiene el nombramiento de presidente honorario de la Juventud, en medio de calurosos vivas y aplausos que se prolongan largó rato.

El homenajeado, con palabra emocionada, recoge aquel tributo de fraternidad, que como sencilla ejecutoria del deber cumplido, será el patrimonio que legará a sus hijos. Dedicó unas frases de elogio a la venerable doña Elena Just, que se encuentra presente y es objeto de homenaje fervoroso.

Agradece la distinción de sus camaradas y en medio de gran emoción descubre el retrato del mártir de las furias carlistas José Bellón, nuestro correligionario miembro de la gloriosa Juventud, que encontró la muerte luchando por nuestros ideales, guardándose un minuto de silencio en su memoria.

Al señor Marco Miranda se le reitera la adhesión de todos con largos aplausos.

Sigfrido Blasco dedica unas sentidas frases a la lealtad de esta Juventud, nervio batallador del Partido, y dice que quien de-

be cerrar el acto es aquel camarada que por defender nuestro ideal está sufriendo la más cruel de las persecuciones. Agustín Peñarocha, y con voz conmovida fueron leídas aquellas líneas de vibrante adhesión del camarada, que aún entre rejas, deja escapar su espíritu siempre blasquista, republicano de ley como esa Juventud que selló su cuarto de siglo con la auténtica virtud, la del sacrificio, de la que son ejemplos vivos Agustín Peñarocha y Vicente Marco Miranda.

Mañana publicaremos la información del banquete celebrado el domingo en honor de don Vicente Marco Miranda.

LOS ROBOS EN DESPABLADO.

Nuestro querido amigo y correligionario don Juan Bautista Peris, ha sido nuevamente víctima de un robo en el chalet que posee en La Cañada. Los ladrones, que gozan de la mejor impunidad, lo han tomado como blanco de su codicia, y desde el

mes de Julio último hasta la fecha, han robado cuatro veces en el referido chalet.

Para conseguir sus propósitos de desvalijar la casa, escalaron el balcón, y con una barrena grande de las que utilizan para sus trabajos los canteros (allí la dejaron abandonada), rompieron un tablero de la puerta y perpetraron el hecho.

El suceso es tan lamentable como bochornoso, sin que acertemos ya con el medio de excitar el celo de las autoridades para que metan en cintura a los malhechores. Estos estropearon los objetos que no les interesaban y causaron al dueño del inmueble grandes daños.

El señor Peris puso el hecho en conocimiento del comandante del puesto de la guardia civil de Paterna, quien tomó nota de lo ocurrido.

¿Hasta otra?

LOS ACTOS POLITICOS CELEBRADOS EL DOMINGO EN ALBORAYA Y ALBALAT DEL TALLER LOS PUBLICAREMOS MAÑANA.

Doña Pilar Esteve Ros

Viuda de Francisco Casanova Cebriá

Que falleció el día 10 del corriente

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Fortalecida con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, padre Juan Martorell, salesiano; sus desconsolados hijos, Pilar, Sebastián y Manuel; hijos políticos, Valentín Bou, Amparo Casanova y Josefina Salfont; nietos, hermana, hermanos políticos; sobrinos y demás familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La ilustrísima señora Doña Natividad Domínguez Añalaya DE ROGER

Directora del Grupo Escolar Cervantes

Falleció ayer, día 11, a las cuatro y media de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

La Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia; sus desconsolados viudo el ilustrísimo señor don Gil Roger Vázquez, padre don Joaquín Domínguez Nogales, doña Pilar del Río, hermana política doña María Roger Vázquez, primos, sobrinos y demás familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy martes, día 12, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuarte, 22, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hernias

CURACION RADICAL
MEDIANTE INYECCIONES

Dr. VEAS

HOTEL NACIONAL - BILBAO, 8

